

Bogotá D.C.

1020

Doctor

JOSÉ LUIS URÓN MÁRQUEZ

Presidente Ejecutivo

**CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO
CESAR**

pqr@ccvalledupar.org.co

Asunto:	Radicación:	19-7014
	Trámite:	352
	Evento:	358
	Actuación:	336
	Folios:	001

Respetado Presidente Ejecutivo:

Hemos recibido su comunicación radicada como el número de la referencia, mediante la cual remitió el informe de cumplimiento del Plan de Mejoramiento, adoptado por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR** como resultado de la evaluación – SECC de la vigencia 2018.

Una vez evaluada la información reportada por el ente cameral y las respuestas dadas a los requerimientos efectuados, esta Dirección no tiene observaciones que formular.

En virtud de lo anterior, le informo que damos por culminada la mencionada actuación y esperamos que el desarrollo de ésta contribuya de manera eficaz al mejoramiento en la prestación de sus servicios.

Atentamente,



CLAUDIA ZULUAGA ISAZA
DIRECTORA DE CÁMARAS DE COMERCIO

Elaboró: Felipe Rodríguez

Revisó: Zulma Cárdenas, Juan Mahecha

Aprobó: Claudia Zuluaga

